MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4610 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
JEROVIA CONSTRUCCIONES de Daniel Ferreira.
Teléfono: 0511 – 241 326 / 0982 395637.
Dirección: 8 de Octubre - Ruta a Cabañas.
Correo: caro-2303@hotmail.com
Caacupé – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Daniel Ferreira [jeroviaconstrucciones@gmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 11:48
Para: David Romero
Asunto: Re: Prueba

Recibido

El 18 de septiembre de 2015, 17:25, David Romero <dromero@mopc.gov.py> escribió:

Buenas tardes Sres.:

JEROVIA CONSTRUCCIONES de Daniel Ferreira

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4610/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI

Dpto. Adjudicación

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4604 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
CABAÑAS CONSTRUCCIONES de Teófilo Ledesma Britez.
Teléfono: 0511 – 241 200 / 0985 - 866284 / 0971 - 956922
Dirección: Camino a Cabañas c/ Gaudioso Nuñez.
Correo: teo2000@gmail.com
Cabañas – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – U.O.C. – M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Teofilo Ledesma [cabanasconstructora@gmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 11:52
Para: David Romero
Asunto: Re: NOTIFICACION DE ADJUDICAICON

Acuso recibo de mail

El 18 de septiembre de 2015, 17:28, David Romero <dromero@mopc.gov.py> escribió:

Buenas tardes Sres.:

CABAÑAS CONSTRUCCIONES de Teófilo Ledesma Britez

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4604/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI

Dpto. Adjudicación

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4611 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
HESAKA S.A.
Teléfono: 0981 – 362061.
Dirección: Piribebuy Nº 488 entre Alberdi y 14 de Mayo.
Correo: hesakaconsultora@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: HESAKA SA [hesakaconsultora@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 16:56
Para: David Romero
Asunto: Re: Notificación de Adjudicación

Recibido
En la brevedad estaremos arrimando los documentos solicitados para la firma del Contrato.-

El 16 de septiembre de 2015, 10:26 p. m., David Romero<dromero@mopc.gov.py> escribió:

Buenas tardes Sres.:

HESAKA S.A.

Por la presente remito las NOTA UOC Nº 4611/2015 y la Resolución Nº 1518/2015, correspondiente al resultado del LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318. y la NOTA UOC Nº 4619/2015, para que puedan realizar los trámites de inscripción en el SIPE.

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 1601 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
F.D.A. INGENIERIA de Fernando J. Duarte.
Teléfono: 0059531 – 242 679.
Dirección: Julio de Otaño c/ 14 de Mayo.
Correo: ingamaral05@yahoo.com.ar
Concepción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: fernando johnny duarte amaral [ingamaral05@yahoo.com.ar]
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2015 16:17
Para: David Romero
Asunto: Re: FDA ingenieria

Buenas tardes

He recibido la notificación de adjudicación según resolución Nº 1518
estare presentando los documentos pedidos para la firma del contrato en la brevedad posible

Gracias

El Jueves, 17 de septiembre, 2015 15:43:53, David Romero <dromero@mopc.gov.py> escribió:

Buenas tardes Sres.:
F.D.A. INGENIERIA de Fernando J. Duarte

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4601/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI
Dpto. Adjudicación
UOC-MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4600 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
INGEMANT S.A.
Teléfono: 021 – 946 500/01
Dirección: Colonia Elisa Nº 6565 esq. Timbo.
Correo: ingemantsa@tigo.com.py
Villa Elisa – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS [illegible]
U.O.C. - M.O.P.C.

Francisco E. Vargas R.
INGEMANT S.A.
16:33 Hs-
16/09/2015

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4612 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
JL Y COMPAÑÍA S.A.
Teléfono: 021 – 505 291.
Dirección: Juan Leopardi y José Berges.
Correo: jl.ingenieriasa@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: JL Ingenieria [jl.ingenieriasa@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 17:00
Para: David Romero
Asunto: Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

RECIBIDO
17:05 hs
16/09/2015
Ing. Diego Jara

JL Y COMPAÑIA S.A.
Dirección: Juan Leopardi Km-9 esq. Jose Berges- Fdo. de la Mora.
Telef: (021)505-291./ (0983)578-600.

El 16 de septiembre de 2015, 16:46, David Romero <dromero@mopc.gov.py> escribió:

Buenas tardes Sres.:

JL Y COMPAÑÍA S.A.

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4612/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4609 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.
Teléfono: 021 – 307 210.
Dirección: Itá Ybate Nº 1907.
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION * U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Rodrigo Herreros [rorromaruti@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 16:14
Para: David Romero
Asunto: RE: Notificación LLAMADO 61/2015

muchas gracias

From: dromero@mopc.gov.py
To: rorromaruti@hotmail.com
Subject: Notificación LLAMADO 61/2015
Date: Wed, 16 Sep 2015 16:00:45 -0400

Buenas tardes:

Por la presente remito las NOTA UOC Nº 4609/2015 y la Resolución Nº 1518/2015, correspondiente al resultado del LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI
Dpto. Adjudicación
UOC-MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4603/2015.

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
YUKON S.A.
Teléfono: 021 - 490 107.
Dirección: Gral. Díaz c/ Montevideo N° 871.
Correo: yukonsa@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

18/09/15
9.13 hs

[REPORTE DE TRANSMISION]

Cinthia Maldonado

16 SEP. 2015 02:47PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ZB	16 SEP. 02:44PM	02'46	TRANS	05	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4608 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.
Teléfono: 021 - 223 754 / 0981 598880.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373.
Correo: joaquinf@tecsul.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato ótra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

21-09-15
08:40
Christian Caballero

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Noemi Zoteda

16 SEP. 2015 03:33PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECSUL SA	16 SEP. 03:30PM	02'24	TRANS	04	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4607 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
PROEL INGENIERIA de Augusto Ortellado Narvaez.
Teléfono: 021 - 312 296 / 0981 490581.
Dirección: Itá Ybate N° 1893 c/ Marieta Carnevalle.
Correo: proelasuncion@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

16 SEP. 2015 03:15PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUGUSTO ORTELLAD	16 SEP. 03:11PM	04'30	TRANS	06	DOCUMENTO ATASCADO

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4606 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
VIVERO KA` AVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión.
Teléfono: 021 – 660 246 / 0971 294925.
Dirección: Tte. Rocholl y Aviadores del Chaco.
Correo: carlos_overa@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Carlos Oviedo

16 SEP. 2015 03:03PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	KAAVOTY	16 SEP. 02:57PM	05'41	TRANS	08	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4602**/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
Teléfono: 021 – 331 383.
Dirección: 18 de Julio Nº 2350 c/ La Esperanza.
Correo: iniciativas_sa@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC - M.O.P.C

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

César Fernández

15 SEP. 2015 02:18PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ICSA	16 SEP. 02:12PM	05'41	TRANS	07	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4616 **/2015.**

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
ALFA Y OMEGA S.A
Teléfono: 021 – 504 416.
Dirección: Pedro Getto Nº 355 c/ Río Ypané.
Correo: alfa.omegasa@hotmail.com
Fernando de la Mora – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIA.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISIÓN]

16 SEP. 2015 04:50PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ALFA-Y-OMEGA SA.	16 SEP. 04:47PM	02'54	TRANS	05	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4614 **/2015.**

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
ACSA INGENIERIA S.A
Teléfono: 021 - 215-176 – 204 460.
Dirección: Ayala Velazquez y Siria Nº 680.
Correo: wjarar@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIA.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Juan Arar

16 SEP. 2015 04:22PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ACSA INGENIERIA	16 SEP. 04:19PM	03'07	TRANS	04	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4618/2015.

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
ING. JUAN ARAR CASOLA.
Teléfono: 021 - 204 460.
Dirección: Ayala Velazquez Nº 680.
Correo: wjarar@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIA.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

17-9-2015
9:10
JOSE VANUNO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva C/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción - Paraguay
Tel: 4149634 – Fax: 4149816 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4615 **/2015.**

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
EXCAVACIONES Y CANALES S.A
Teléfono: 021 – 204 460.
Dirección: Ayala Velazquez Nº 680 casi República de Siria.
Correo: excavacionesycanales@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIA.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

18/09/15.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Isabel Zarzola

16 SEP. 2015 04:37PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 204460	16 SEP. 04:30PM	07'04	TRANS	08	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 1605 **/2015.**

Asunción, 16 de Setiembre de 2015.

Señores:
INGENIERO RAMON L. SALVIONI GONZALEZ.
Teléfono: 0511 - 242682 / 0982 349642.
Dirección: Ruta y Ayala Solis
Correo: ramonsalvioni@hotmail.com
Caacupé – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1518/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: ramon salvioni [ramonsalvioni@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 15:04
Para: David Romero
Asunto: RE: RV: NOTIFICACION DE AJDUDICACION

Buenas tardes.

Acuso recibo de notificacion de adjudicación.

Atentamente.

Ing. Ramón Salvioni

From: dromero@mopc.gov.py
To: ramonsalvioni@hotmail.com
Date: Fri, 18 Sep 2015 13:32:34 -0400
Subject: RV: NOTIFICACION DE AJDUDICACION

Solicito acuse de recibo

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 10:14
Para: 'ramonsalvioni@hotmail.com'
Asunto: RV: NOTIFICACION DE AJDUDICACION

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 16:39
Para: 'ramonsalvioni@hotmail.com'
CC: 'ctorres@mopc.gov.py'
Asunto: NOTIFICACION DE AJDUDICACION

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4617 **/2015.**

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
AGROFORESTAL SAN PEDRO S.A
Teléfono: 0982 - 124982
Correo: monzonnestor@hotmail.com
Choré – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIÁ.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Nestor Monzon [monzonnestor@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 18:45
Para: David Romero
Asunto: RE: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Ok, Recibido.

From: dromero@mopc.gov.py
To: monzonnestor@hotmail.com
Date: Fri, 18 Sep 2015 13:32:09 -0400
Subject: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Solicito acuse de recibo

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 17:06
Para: 'monzonnestor@hotmail.com'
CC: 'ctorres@mopc.gov.py'
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Buenas tardes Sres.:
AGROFORESTAL SAN PEDRO S.A.

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4617/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4613 **/2015.**

Asunción, 16 de setiembre de 2015.

Señores:
COCIEL INGENIERIA S.R.L
Teléfono: 021 - 602 231.
Dirección: Coronel Melgarejo Nº 1153 entre San Rafael y Santa Ana.
Correo: cociel@rieder.net.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 61/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, CON ID N° 296.318.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1518/2015.

- **LOTE 4: INGEMANT S.A.**
- **LOTES 5, 7, 8: F.D.A INGENIERIA.**
- **LOTE 6: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**
- **LOTES 10, 11, 12: YUKON S.A.**
- **LOTES 13, 36: CABAÑAS CONSTRUCCIONES.**
- **LOTE 14: ING. RAMÓN S. SALVIONI G.**
- **LOTES 15, 18, 34: VIVERO KA`A VOTY.**
- **LOTES 16, 17, 19: PROEL INGENIERIA.**
- **LOTES 21, 26, 35: TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**
- **LOTES 22, 23, 24: CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.**
- **LOTES 27, 38: JEROVIA CONSTRUCCIONES.**
- **LOTES 28, 37: HESAKA S.A.**
- **LOTES 31, 32, 39: JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: COCIEL [cociel@rieder.net.py]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 17:55
Para: 'David Romero'
Asunto: RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Si recibimos dicha notificación..!!

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 01:32 p.m.
Para: cociel@rieder.net.py
Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Solicito su acuse de recibo.

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 16 de septiembre de 2015 16:45
Para: 'cociel@rieder.net.py'
CC: 'ctorres@mopc.gov.py'
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Buenas tardes Sres.:
COCIEL INGENIERIA S.R.L.

Por la presente remito la **NOTA UOC Nº 4613/2015 y la Resolución Nº 1518/2015**, correspondiente al resultado del **LLAMADO MOPC Nº 61/2015 – PAC: 296.318.**

Aguardo acuse de recibo

Gracias!!!

DAVID ROMERO CULZONI
Dpto. Adjudicación